

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Martes 19 de octubre de 2010 Pág. 32688

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30909 MEDITERRÁNEA DE SUMINISTROS Y CONTRATAS, S.L.U.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 43/10 seguida en este Juzgado a instancia de Miguel Sanchis Cerda, sobre despido, se ha dictado con fecha 16-09-10, resolución por la que se declara a la entidad Mediterránea de Suministros y Contratas, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 13.123,38 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 5 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073185-1